



TETÁPY
Motenoncheha
Ministerio del
INTERIOR

■ **TETÃ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

MISIÓN: "SOMOS UN ORGANISMO DEL ESTADO ENCARGADO DE LA CREACIÓN Y APLICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD CIUDADANA Y LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL PAÍS Y EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS".

MEMORANDO N° 28/22

PARA: Lic. **WALTER GUILLERMO OVELAR GÓMEZ**, Encargado de Despacho
DIRECTOR GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

DE: **SR. HUGO R. SAMANIEGO H.**
DIRECTOR- DDHH

ASUNTO: Remisión del Anexo III sobre monitoreo en Concepción

FECHA: 07/03/22.

Hugo R. Samaniego
Director Derechos Humanos
Ministerio del Interior

Me dirijo respetuosamente a Usted, en referencia al memorándum MDDHH Nro. 12/22 de fecha 23/02/22, al respecto remito los correspondientes anexos III, Informes y tomas fotográficas sobre viaje para monitoreo a dependencias policiales por el Departamento de Concepción, para el trámite pertinente.

Comisión cumplida por los funcionarios: Juan Pablo Feliciangeli y Carlos Alberto Gauto.

Atentamente

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL

Recibido por: Lic. Walter Guillermo Ovelar Gómez

Fecha: 2022-03-09 Hora: 8:10

Exp. N°: -133-

MINISTERIO DEL INTERIOR - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN GRAL. DE SSTEVAHI
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE OBSERVATORIO NACIONAL
DIRECCIÓN GRAL. DE GABINETE	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORIA JURÍDICA	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE SEG. CIUD.
SECRETARÍA GENERAL	<input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN DE MONITOREO Y CONTROL
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM. Y FINANZAS	<input type="checkbox"/>	
DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSP. Y ANTIC.	<input type="checkbox"/>	

Observación: _____

FECHA: 2022-03-09 Firma: [Signature]

Lic. **Walter Guillermo Ovelar Gómez**
Encargado de Despacho
Dirección General de Planeamiento y Control
Viceministerio de Seguridad Interna
Ministerio del Interior

MINISTERIO DEL INTERIOR
VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA

DE: DDPC

<input checked="" type="checkbox"/> ORIGINAL	<input type="checkbox"/> COPIA	<input type="checkbox"/> FAX	<input type="checkbox"/> CORREO
--	--------------------------------	------------------------------	---------------------------------

FECHA: 09/03/22 HORA: 14:30

FIRMA: [Signature]

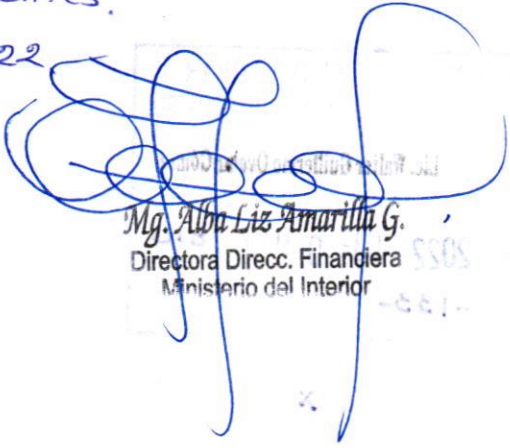
Visión: "Ser un Organismo confiable, eficaz y eficiente, reconocido a nivel nacional por su personal altamente calificado y comprometido con valores éticos y morales, como garante de la gobernabilidad democrática y la seguridad ciudadana"


MINISTERIO DEL INTERIOR VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD INTERNA	
VICEMINISTERIO DE ASUNTOS POLÍTICOS	
SECRETARÍA PRIVADA MINISTRO	
DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE	
DIRECCIÓN GRAL. DE ASESORÍA JURÍDICA	
SECRETARÍA GENERAL	
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍA Y COMUNIC.	
DIRECCIÓN GRAL. DE COMUNICACIONES	
DIRECCIÓN GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DIRECCIÓN GRAL. DE TRANSPARENCIA Y ANTIC.	
COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL	
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES	
DIRECCIÓN GRAL. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL	
DIRECCIÓN GRAL. DEL SISTEMA 911	
OTROS D. FINANCIERA	X
OBS.:	
FECHA:	09/03/22


 Ciro, Grad. Insp. (R) Dr. Abg. Pablo René Ríos
 Viceministro de Seguridad Interna
 Ministerio del Interior

DIRECCIÓN FINANCIERA	
Mesa de Entrada	
Entrada N°:	205
Fecha:	09/03/22
Firma:	<i>[Signature]</i> 12:30

Al Dfo de Presupuestos, para los fines pertinentes.
 As 09/03/22


 Mg. Alba Liz Amarilla G.
 Directora Direcc. Financiera
 Ministerio del Interior


 Sr. Walter Guillermo Quirós Gálvez
 Encargado de Despacho
 Dirección General de Planeamiento y Control
 Viceministerio de Seguridad Interna
 Ministerio del Interior



Asunción, 07 de marzo de 2022.

Informe N° 11 /22

Informe sobre el Monitoreo a dependencias policiales de la Dirección de Policía del Departamento de Concepción en relación al uso del Cuaderno de Registro de Detenidos y Condiciones generales de las Comisarias por las recomendaciones emanadas del **Subcomité para la Prevención contra la Tortura y Otros Tratos Crueles, Inhumanos y Degradantes de la Tortura (SPT)** de las Naciones Unidas, realizados por funcionarios de la Dirección de Derechos Humanos del 02 de marzo al 04 de marzo del año en curso.

En ese contexto se ha monitoreado las siguientes Comisarías y Subcomisarias: **Cría. 1° Barrio Itacurubí (Concepción), Cría. 2° Belén, Cría. 3° Horqueta, Cría. 4° Loreto, Cría. 6° San Lázaro, Cría. 7° Yby Ya-ú, Cría. 9° Villa Armando (Concepción), Cría. 10° Barrio Inmaculada (Concepción), Cría. 12° San Alfredo, 13° Arroyito, Cría. 14° Azotey, Cría. 16° Vallemí, Cría. 18° Colonia Roberto L. Petit, Cría. 20° Cuero Fresco, Subcomisaria 6° Peguaho Mí, Subcomisaria 10° Capitán Gimenez, Subcomisaria 20° Frontera Curuzú Nú, Subcomisaria 29° Tres Cerros, Puesto Policial N° 4 Tagatiya, Puesto Policial N° 13 Romero Potrero, Puesto Policial N° 14 Compañía San Miguel.**

Hemos podido observar que todas las dependencias policiales monitoreadas, presentan problemáticas en común:

- a) En cuanto a la utilización del Cuaderno de Registro de Detenidos, la mayoría no están cumpliendo con el llenado correcto cuando tienen detenidos o simplemente no lo utilizan, alegando no tener celda, pero también numerosas comisarias que tienen mucho flujo de detenidos, especialmente las de cabeceras que reciben detenidos de otras comisarias, ya no cuentan con el Registro.
- b) En cuanto a capacitaciones sobre Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar encontramos que aproximadamente el 60% de los consultados no participaron alguna vez de estos talleres y quieren acceder a dichas capacitaciones.
- c) Renovación total de los pocos chalecos antibalas vencida con que cuentan, equipos de comunicaciones y dotar de más armas largas a las dependencias policiales, especialmente a las que están situadas en los puntos más estratégicos (rutas internacionales y cruces).
- d) Las Armas son de los personales en su mayoría, algunas proveídas por el Estado.
- e) Las patrulleras en malas condiciones, y motos también en mal estado, teniendo que ser arregladas por cuenta del personal o ayudados por la comunidad.
- f) Combustible insuficiente, no se tiene en cuenta la relación de superficie poblacional y territorial, especialmente los que están sobre las rutas principales teniendo en cuenta que deben acompañar los carros fuertes dentro de su jurisdicción.
- g) Recursos humanos insuficientes para dar respuestas, en ocasiones se cierra la Comisaría para ir a atender algún llamado de auxilio.
- h) Infraestructura edilicia en su mayoría muy deteriorado en especial los techos que con cada lluvia se inundan las comisarias con las goteras, reparaciones urgentes o directamente nuevas comisarias.
- i) Muebles en pésimas condiciones en la mayoría, faltan camas con colchones, en la mayoría de los casos se costean ellos mismos.



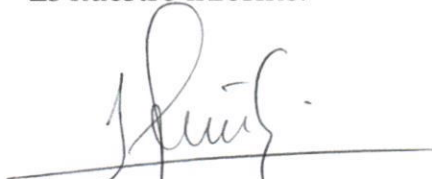
Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

- j) El acceso al diagnóstico médico por parte de las unidades sanitarias, no tienen mayores problemas en atender a los detenidos, los que están en las comisarias en carácter de detenidos.
- k) En cuanto a los títulos de las dependencias policiales, la gran mayoría no cuentan con escrituras a nombre de la Policía Nacional o Ministerio del Interior, fueron donados y están en trámite.

Acciones realizadas

- a) Se conversó con el Director de Policía de Concepción, solicitándole que en las reuniones semanales con jefes de comisarias del departamento haga mención sobre la importancia del uso obligatorio del Libro de Registro de Detenidos. ✓
- b) Entrega a las dependencias policiales de copias de resoluciones emanadas del Ministerio de Salud, en la que obliga al personal de blanco, en la atención inmediata y la entrega del diagnóstico médico al personal policial interviniente. ✓

Es nuestro informe:


Carlos A. Gauto


Juan Pablo Feliciangeli


Hugo B. Samaniego
Director de Derechos Humanos
Ministerio del Interior



TETÁ REKÁI
 GOBIERNO NACIONAL
 MINISTERIO DEL
 INTERIOR

Dirección de Administración
 Departamento de Transporte
Orden de Trabajo

TETÁ REKÁI
 GOBIERNO NACIONAL

0005593

Ordinario
 Extraordinario

Artículo Tipo: CAMIONETA Chapa N°: DHS 357 N° de Orden: 26
 Marca y Modelo: FUZZ D-45A R.A.S.P. N°: 0009467 Área Asignada: _____
 Conductor Autorizados: Guillermo Poe Km, Oscar Dominguez, Mario Padua
Orlando Geste, Ernesto Ayala, Ramon Trinidad, Roberto Leguizán

Estimados de Misión: Desde el 01/10/11 Hasta el 01/10/11

Estimados de Misión: Desde el 08:00 Hasta el 17:00

Fecha de Salida: 26/3/60 Km. de Vuelta: 264.848

Distancia estimada de recorrido: _____ Km. real de recorrido: 1488

Costo estimado x 100 km: _____ Lts.

TAREAS A REALIZAR: Gerentes Insuficientes dentro del territorio
Nacional

Responsable del Área
 que fue asignado el Automotor

Jefe de Oficina
 Jefe de Oficina



Fecha: 01/10/11

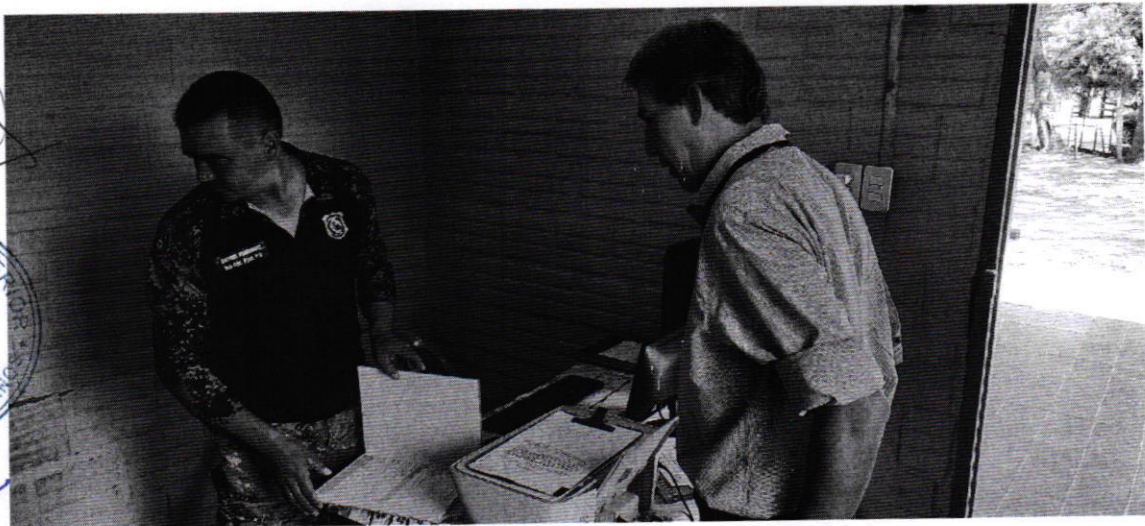
ORIGINAL: Chanta
 DUPLICADO: Contabilidad
 REPLICADO: Arch. Tribunal

COPIA

01/10/11

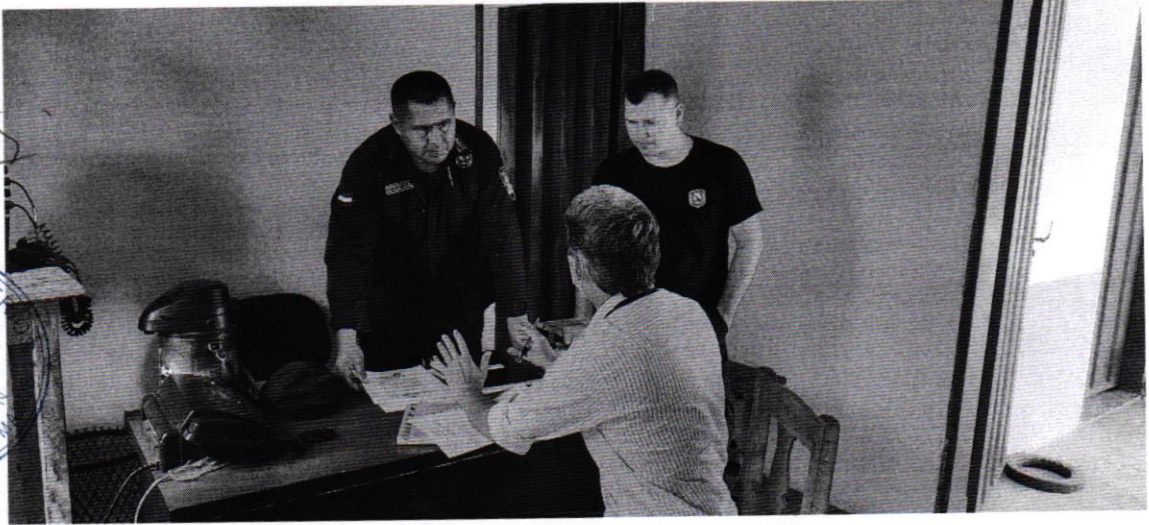
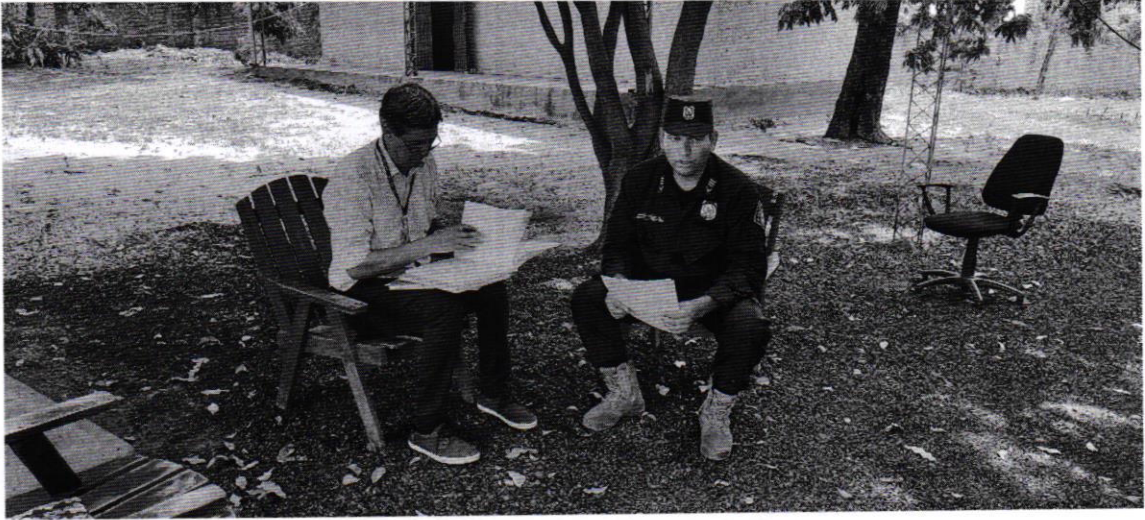
10/10/10

10/10/10

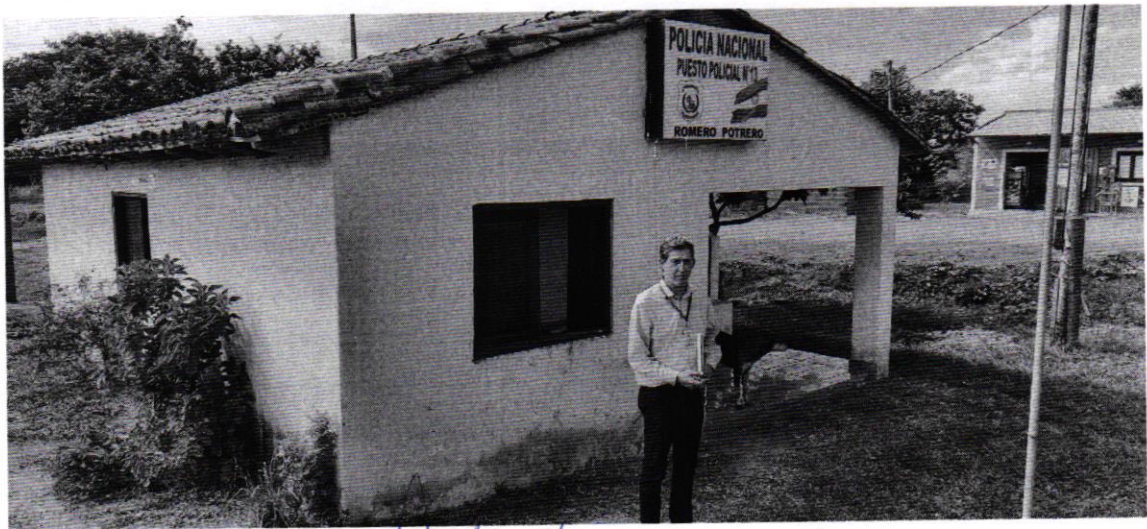


[Handwritten signature]
Hugo R. Samaniego
Director de Derechos Humanos
Ministerio del Interior

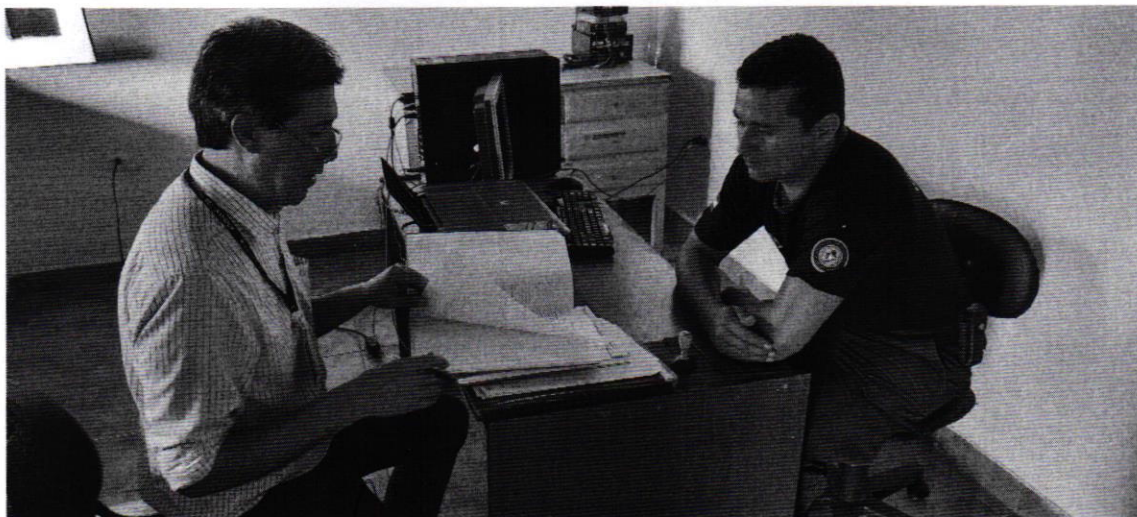
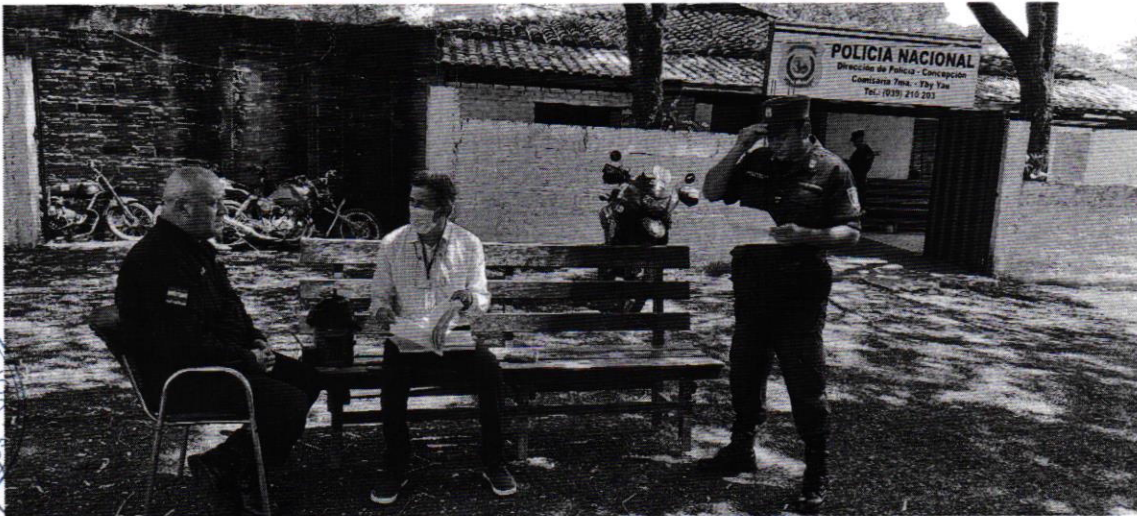
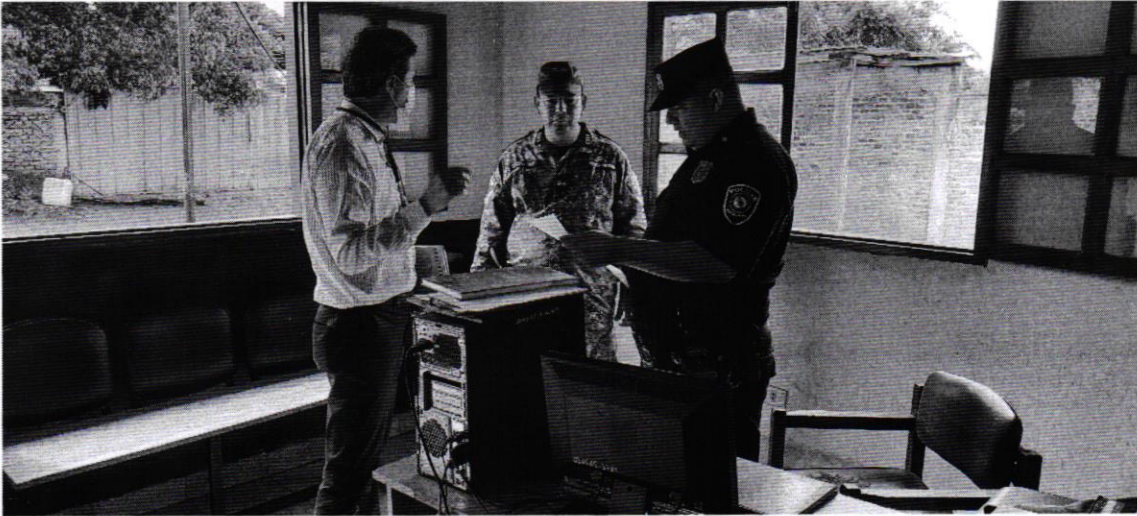




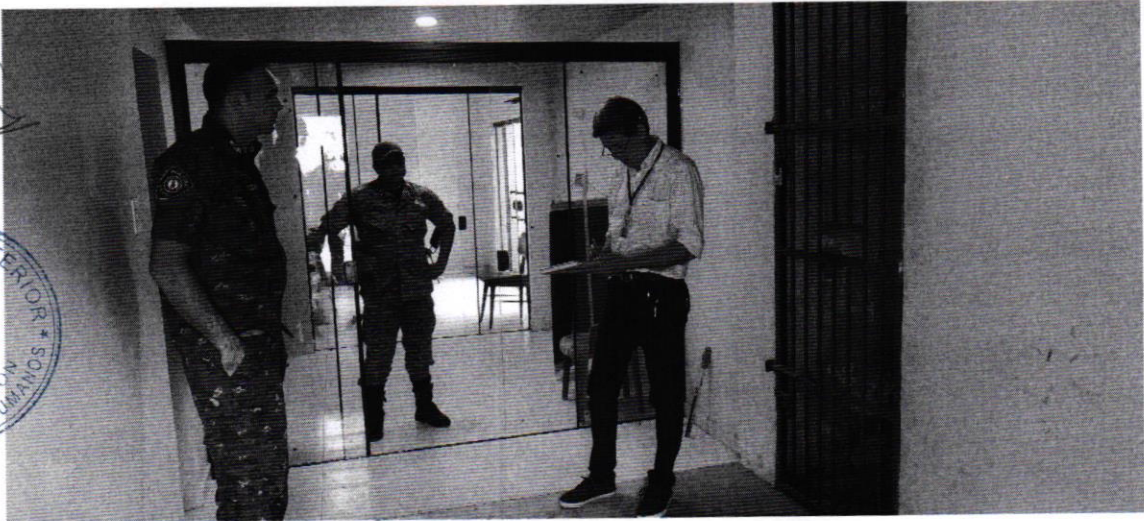
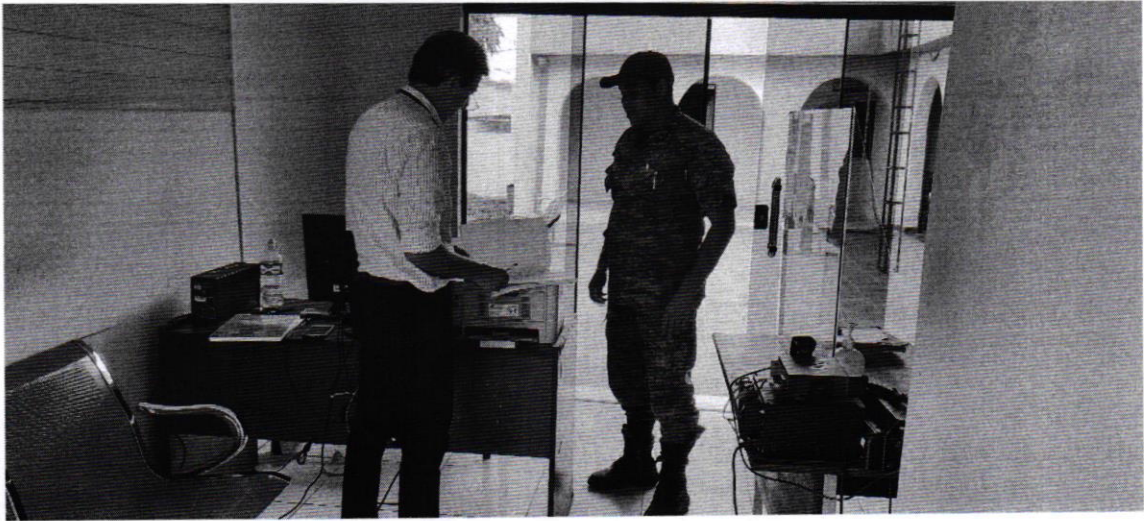
S. Ruiz



H. R. Samartego
Hugo R. Samartego
Director de Derechos Humanos
Ministerio del Interior



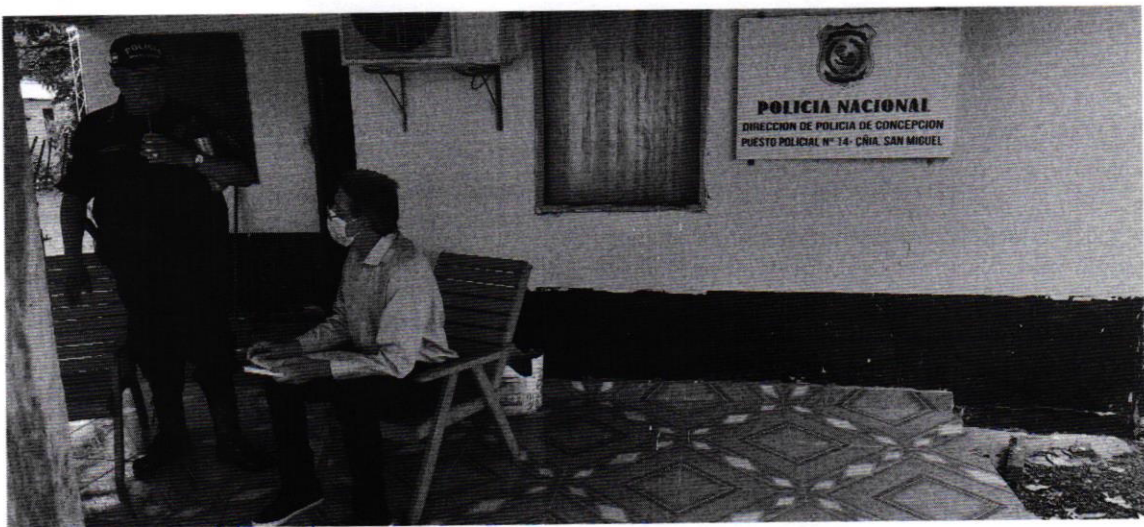
J. R. Paul
Hugo R. Saucedo
Director de Derechos Humanos
Ministerio del Interior



Handwritten signature

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS

Handwritten signature



Handwritten signature

Hugo R. Samaniego
Director de Derechos Humanos
Ministerio del Interior



Misión: "Somos un Organismo del Estado encargado de la creación y aplicación de políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana y la gobernabilidad democrática, contribuyendo al desarrollo del país y el bienestar de la población, con enfoque de derechos humanos".

Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Juan Pablo Feliciangeli	Firma:
		Aclaración: Juan P. Feliciangeli
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 02/03/2022	Días Efectivos:
	Regreso: 04/03/2022	
Evento (nombre, lugar)	Departamento de Concepción, monitoreo a las Comisarias	
Temas tratados:	Monitoreo sobre el Uso del Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarias del país, igualmente sobre las condiciones edilicias y equipamiento en general.	
Resultados:	Se constato el uso del Cuaderno, sin embargo, en muchos de ellos el llenado es deficiente en muchos casos. En cuanto a lo edilicio, la mayoría de las comisarias presentan problemas de estructura, como ser paredes agrietadas goteras y muchos no cuentan con titulo de propiedad. En cuanto a equipamiento, falta de armas y chalecos antibala son las constantes en la mayoría de la Comisarias, como así también la falta de recursos humanos.	
Compromisos asumidos:	Remitir el relevamiento de los datos a la Policía Nacional	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	Firma:	Sello:
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma:	Sello:



Anexo III

Informe de Gestión de Trabajos de Comisionamiento

Nombre y Apellido:	Carlos Alberto Gauto	Firma:
		Aclaración: A LOS A. GAUTO
Dependencia:	Dirección de Derechos Humanos	
Tipo de Funcionario	Permanente <input checked="" type="checkbox"/> Contratado <input type="checkbox"/> Comisionado <input type="checkbox"/> Particular <input type="checkbox"/>	
Fecha de Comisionamiento:	Salida: 02/03/2022 ✓	Días Efectivos:
	Regreso: 04/03/2022 ✓	
Evento (nombre, lugar)	Departamento de Concepción, monitoreo a las Comisarias ✓	
Temas tratados:	Monitoreo sobre el Uso del Cuaderno de Registro de Detenidos en las Comisarias del país, igualmente sobre las condiciones edilicias y equipamiento en general. ✓	
Resultados:	Se constato el uso del Cuaderno, sin embargo, en muchos de ellos el llenado es deficiente en muchos casos. En cuanto a lo edilicio, la mayoría de las comisarias presentan problemas de estructura, como ser paredes agrietadas goteras y muchos no cuentan con titulo de propiedad. En cuanto a equipamiento, falta de armas y chalecos antibala son las constantes en la mayoría de la Comisarias, como así también la falta de recursos humanos. ✓	
Compromisos asumidos:	Remitir el relevamiento de los datos a la Policía Nacional	
Se anexa copia del Certificado u otros documentos	Si <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
V° B° del Responsable del Área	Firma: Sello: Aclaración:	
V° B° de la Dirección de Gestión del Talento Humano:	Firma: Sello: Aclaración:	

